Control de Lectura 1 - Seminario de Auditoria gt 04 - Lic. Javier Miranda

Alumna: Adriana Guadalupe Martinez Ayala MA09008 – Usuario: Amartinezgt04

# Resumen sobre “Definición de auditoria Interna”

La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficiencia de los procesos de gestión de riesgo, control y gobierno.

# Resumen sobre “El código de ética”

El propósito del Código de ética del instituto es promover una cultura ética en la profesión de auditoria interna. El código de ética del instituto abarca mucho más que la definición de auditoria interna, llegando a incluir dos componentes esenciales:

1. Principios que son relevantes para la profesión y práctica de la auditoria interna.
2. Reglas de conducta que describen las normas de comportamiento que se espera sean observadas por los auditores internos.

**Aplicación y cumplimiento**

Este Código de Ética se aplica tanto a los individuos como a las entidades que proveen servicios de auditoría interna.

**Principios**

1. Integridad: Establece confianza y seguidamente provee la base para confiar en su juicio.
2. Objetividad: El más alto nivel de objetividad profesional al reunir, evaluar y comunicar información sobre la actividad o proceso a ser examinado
3. Confidencialidad: Respetan el valor y la propiedad de la información que reciben y no divulgan información.
4. Competencia: Los auditores internos aplican el conocimiento, aptitudes y experiencia necesarios al desempeñar los servicios de auditoría interna.

**Reglas:**

1. Integridad: Desempeñan su trabajo con honestidad, diligencia y responsabilidad
2. Objetividad: No aceptaran nada que pueda perjudicar o aparente perjudicar su juicio profesional
3. Confidencialidad: Serán prudentes en el uso y protección de la información adquirida en el transcurso de su trabajo
4. Competencia: Participara solo en aquellos servicios para los cuales tengan los suficientes conocimientos, aptitudes y experiencia

# Resumen sobre “Normas internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoria Interna”

## Normas sobre Atributos

Las normas sobre atributos tratan las características de las organizaciones y las personas que prestan servicios de auditoría interna.

**1000 – Propósitos, Autoridad y responsabilidad**

El propósito, la autoridad y la responsabilidad de la actividad de auditoria interna deben estar formalmente definidos en un estatuto, de conformidad con la definición de auditoria interna.

* El estatuto de auditoria interna es un documento formal que define el propósito, la autoridad y la responsabilidad de la actividad de auditoria interna
* El estatuto de auditoria interna establece la posición de la actividad de auditoria interna dentro de la organización
* El estatuto de auditoria interna define el alcance de la actividades de auditoria interna

**1010 Reconocimiento de la definición de auditoria interna, el código de ética y las normas en el estatuto de auditoria interna**

La naturaleza de la definición de auditoria interna, el código de ética y las normas debe estar reconocida en el estatuto de auditoria interna.

**1100 – Independencia y objetividad**

La actividad de auditoria interna debe ser independiente, y los auditores internos deben ser objetivos en el cumplimiento de su trabajo.

* Independencia es la liberta de condicionamientos que amenazan la capacidad de la actividad de auditoria interna de llevar a cabo las responsabilidades de la actividad de auditoria interna de forma neutral
* Con el fin de lograr la independencia necesaria el director ejecutivo debe tener acceso directo e irrestricto a la alta dirección y consejo
* La objetividad es una actitud mental neutral que permite a los auditores internos desempeñar su trabajo con honesta confianza en el producto de su labor y sin comprometer su calidad

**1110 Independencia dentro de la organización**

El director ejecutivo de auditoria debe responder ante un nivel jerárquico tal dentro de la organización que permita a la actividad de auditoria interna cumplir con sus responsabilidades

* La independencia dentro de la organización se alcanza de forma efectiva cuando el director ejecutivo de auditoria depende funcionalmente del consejo.
* La independencia se alcanza cuando el director ejecutivo de auditoria depende funcionalmente del consejo

**1111 Interacción directa con el consejo**

El director ejecutivo de auditoria debe comunicarse e interactuar directamente con el consejo de administración.

**1120 Objetividad Individual**

Los auditores internos deben tener una actitud imparcial y neutral y evitar cualquier conflicto de intereses.

* Un conflicto de intereses puede crear una apariencia de deshonestidad que puede socavar la confianza en el auditor interno, la actividad de auditoria interna y la profesión.

**1130 Impedimentos a la independencia u objetividad**

Si la independencia u objetividad se viese comprometida de hecho o en apariencia, los detalles del impedimento deben darse a conocer a las partes correspondientes.

**1200 Aptitud y cuidado profesional**

Los trabajos deben cumplirse con aptitud y cuidado profesional

**1210 Aptitud**

Los auditores internos deben reunir los conocimientos, las aptitudes y otras competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades individuales.

**1220 Cuidado profesional**

Los auditores internos deben cumplir con su trabajo con el cuidado y la aptitud que se esperan de un auditor interno razonablemente prudente y competente.

**1230 Desarrollo profesional continuo**

Los auditores internos deben perfeccionar sus conocimientos, aptitudes y otras competencias mediante la capacitación profesional continua.

**1300 Programa de aseguramiento y mejora de la calidad**

Un programa de aseguramiento y mejora de la calidad está concebido para permitir una evaluación del cumplimiento de la definición de auditoria interna y las normas por parte de la actividad de auditoria interna.

**1310 Requisitos del programa de aseguramiento y mejora de la calidad**

El programa de aseguramiento y mejora de la calidad debe incluir tanto evaluaciones internas como externas

Las evaluaciones internas deben incluir:

* El seguimiento continuo del desempeño de la actividad de auditoria interna
* Revisiones periódicas mediante autoevaluaciones o por parte del otras personas dentro de la organización

Las evaluaciones externas:

* Deben realizarse evaluaciones externas al menos una vez cada cinco años
* Deben ser realizadas por un revisar o equipo de revisión cualificado e independiente

**1320 Reportar sobre el programa de aseguramiento y mejora de la calidad**

El director ejecutivo de auditoria debe comunicar los resultados del programa de aseguramiento y mejora de la calidad a la alta dirección y al consejo.

**1321 Utilización de “Cumple con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoria Interna”**

La actividad de auditoria interna cumple con las normas cuando alcanza los resultados descritos en la definición de auditoria interna, el código de ética y las normas. Los resultados del programa deben incluir los resultados tanto de las evaluaciones internas como de las externas.